



[Responder a todos](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

9709-6785

Ejecutivo-Rad:25-2018-00219

AL

[ATECOM LTDA <atecomcali@yahoo.es>](#)

Mar 18/05/2021 03:06 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali



Entreg-Liq.pdf
461 KB

Buenas Tardes.
Se envía liquidación del crédito actualizada del presente proceso ejecutivo:

Dte: Coprocenva Cooperativa de Ahorro y Crédito

Ddo: Jorge Leonardo Gómez Corredor

Cordial Saludo
Milton William Klinger
Apoderado Demandante

Atecom LTDA.
Movil: 313-6509411-323-4674513

[Responder](#) | [Reenviar](#)

MILTON WILLIAM KLINGER ORTIZ
Abogado Universidad Santiago de Cali
Edif. Angélica María Carrera 46 No.10-04 Oficina 401
Celular No.313-6509411 Email: atecomcali@yahoo.es
Cali

Señor
JUEZ OCTAVO DE EJECUCION CIVIL MPAL.
C A L I

REF: EJECUTIVO
DTE: COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
DDO: JORGE LEONARDO GOMEZ CORREDOR
RAD: 025 - 2018 – 00219

Milton William Klinger de condiciones civiles y profesionales ya conocidas por su despacho actuando en calidad de apoderado judicial del demandante respetuosamente me permito allegar lo siguiente:

Liquidación del Crédito actualizada que determina el saldo pendiente de pago de la Obligación en \$ 6.809.360 m/l. más las costas del proceso.

Liquidación que inicia a partir de la aprobada por el juzgado mediante auto No. 84 del 16 de Enero de 2020, que incluye intereses de mora generados y depósitos judiciales entregados.

Normas de fundamento, lo establecido en el Artículo No. 446, numeral 4 del Código General del Proceso.

Se anexa lo enunciado.

Cordialmente



Milton William Klinger Ortiz

MILTON WILLIAM KLINGER ORTIZ
C.C. No. 94.374.830 DE CALI
T.P. No. 100.243 DEL C.S.J.
Apoderado Demandante

[illegible]